



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-05206602-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Doctorado - Tema y Plan
- Ailen HVOZDA ARANA

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Bioquímica Ailen HVOZDA ARANA, propone Directora, Directora Adjunta de Tesis y solicita la aprobación de los lineamientos generales del Tema y Plan de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que como Directora y Directora Adjunta de Tesis propone a la Dra. Sandra FERREIRA y a la Dra. Romina LASAGNI VITAR, respectivamente, quienes han aceptado tal cometido, informando que el trabajo respectivo se llevará a cabo en la Cátedra de Química General e Inorgánica del Departamento de Ciencias Químicas de esta Casa de Estudios, donde se cuenta con los medios necesarios para tal fin.

Que el tema y los lineamientos generales del Plan de Tesis, reúnen los requisitos exigidos por la reglamentación correspondiente.

Por ello, de conformidad con lo previsto en la Resolución (CS) N° 1987/11, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo acordado en la sesión de fecha 23 de noviembre de 2021;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR a la Dra. Sandra FERREIRA y a la Dra. Romina LASAGNI VITAR como Directora y Directora Adjunta de Tesis, respectivamente, de la candidata al Título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires Bioquímica Ailen HVOZDA ARANA.

ARTÍCULO 2°.- APROBAR el Tema y los lineamientos generales del Tema y Plan de Tesis presentado por dicha tesista que versa sobre “El glaucoma y su efecto en el entorno redox del sistema nervioso central y estructuras oculares: estudio de los mecanismos de daño involucrados”.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, notifíquese mediante comunicación oficial; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.